



1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.

Verificado

B. ^{ca}

L. J. Uchid.

y de que uso y

mas. Nueva, se cumplimente, y que se proceda a lo de mas
que se estipula en la presente mocion, y que la responsabilidad sea y se entienda, respecto de los individuos
que desobedecian lo mandado por la Junta. Dijo: que
cion. se ponga todo en conocimiento de la misma, con lo que
de no accederse a lo solicitado o manifestado por el que
por parte de la Municipalidad.

Por el Señor Alcalde segundo se Dijo: Que para ^{que} la Licencia. Dipu-
tacion Provincial, pueda resolverse convenientemente sobre
el particular que expresa la Comunicacion de S. E. de